

Santiago, 7 de Mayo de 2014
PROH 14-0225

Señor
Carlos Pavez Toloza
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL** Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En concordancia con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo de la Ley N° 18.045 cumplimos con informar a usted los acuerdos adoptados por la Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Prohogar S.A., celebrada el 23 de abril de 2014:

1. La Junta aprobó la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio del año 2013.
2. Se eligió al Directorio por un período de tres años, resultando elegidos los señores:
Mauricio Orleans Cuadra
Patricio Cofré Ceresoli
Oscar Pradenas Villa
Alvaro Krakowiak Saez
Carlos Isaac Pályi
3. La Junta de Accionistas acordó distribuir dividendos con cargo a un 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2013.
4. Designó como auditores externos a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Cía. Ltda.
5. Designó al Diario Electrónico El Mostrador, para los efectos de citar a convocatoria a Juntas de Accionistas y publicar balances y estados financieros.

Saluda atentamente a usted,



Saúl Garrido Daza
Gerente Administración y Finanzas